LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE CALOTO CAUCA

C E R T I F I C A

Que el Señor RUBÉN DARÍO BALANTA ANGULO, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 16.842.856 expedida en Jamundí Valle, se desempeñó en el Municipio como Jefe de Personal y Servicios Administrativos, Comisario de Familia, Profesional Universitario, Código 219, Grado 04, con funciones de Jefe de Talento Humano y Jefe de la Oficina de Control Interno, durante el período comprendido entre el 14 de julio de 2009 y hasta el 31 de enero de 2012.

Que el mencionado funcionario además, cumplió funciones de Alcalde Encargado, durante los períodos que a continuación se relacionan:

FECHA	DECRETO	DETALLE	PERÍODO
06/08/09	0062	Encargo Funciones de Alcalde	11/08/09 a 12/08/09
28/08/09	0067	Encargo Funciones de Alcalde	01/09/09 a 02/09/09
12/09/09	0077	Encargo Funciones de Alcalde	15/09/09 a 15/09/09
22/09/09	0080	Encargo Funciones de Alcalde	22/09/09 a 24/09/09
24/10/09	0093	Encargo Funciones de Alcalde	27/10/09 a 29/10/09
24/11/09	0108	Encargo Funciones de Alcalde	26/11/09 a 27/11/09
12/12/09	0117	Encargo Funciones de Alcalde	17/12/09 a 18/12/09
27/01/10	0006	Encargo Funciones de Alcalde	01/02/10 a 02/02/10
27/01/10	0007	Encargo Funciones de Alcalde	03/02/10 a 23/02/10
16/03/10	0027	Encargo Funciones de Alcalde	17/03/10 a 18/03/10
09/06/10	0058	Encargo Funciones de Alcalde	10/06/10 a 11/06/10
06/07/10	0075	Encargo Funciones de Alcalde	07/07/10 a 09/07/10
17/07/10	0084	Encargo Funciones de Alcalde	21/07/10 a 23/07/10
27/07/10	0085	Encargo Funciones de Alcalde	28/07/10 a 29/07/10
06/08/10	0092	Encargo Funciones de Alcalde	10/08/10 a 11/08/10

FECHA	DECRETO	DETALLE	PERÍODO
17/08/10	0096	Encargo Funciones de Alcalde	19/08/10 a 22/08/10
24/08/10	0098	Encargo Funciones de Alcalde	25/08/10 a 26/08/10
07/09/10	0103	Encargo Funciones de Alcalde	15/09/10 a 17/09/10
12/10/10	0113	Encargo Funciones de Alcalde	13/10/10 a 14/10/10
06/12/11	0178	Encargo Funciones de Alcalde	07/12/11 a 07/12/11

La presente certificación se expide y firma en la Oficina de Talento Humano del Municipio de Caloto, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil quince (2015), a petición escrita del Interesado.

ANGELA MARÍA ORDÁN MANZANO
Jefe Oficina de Talento Humano

María C.